

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.
 - c) Número de expediente: D073740SV29MA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad privada en el Museo de Málaga. Palacio de la Aduana.
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de febrero de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 78.461,47 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 marzo de 2008
 - b) Contratista: Escualo Seguridad, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 72.157,57 euros.

Málaga, 25 de marzo de 2008.- El Delegado, Francisco López Fernández.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Empresa Pública del Hospital de Poniente de Almería, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente». El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: C.P. 31/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mensajería y transporte de sangre con destino la Empresa Pública «Hospital de Poniente».
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 17 de enero de 2008.
 - e) Tramitación: Ordinaria.
 - f) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 104.594,73 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14.3.2008.
 - b) Contratista: María del Carmen Lozano Victoria.
 - c) Nacionalidad: Española.Importe de la adjudicación: 90.957,73 euros.
6. Lotes declarados desiertos: No véase informe técnico.

El Ejido, 1 de abril de 2008.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 1 de abril de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica la Orden que se cita, por la que se decide el procedimiento sancionador S.2006/111.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas sin efecto las notificaciones personales correspondientes, se notifica por medio del presente anuncio la Orden de 31 de enero de 2008, del Consejero de la Presidencia, por la que se declara la inadmisión del recurso de reposición interpuesto por don Antonio Javier Jiménez García contra la Orden del Consejero de la Presidencia de 31 de julio de 2007 por la que se decide el procedimiento sancionador S.2006/111.

Se comunica a los interesados que pueden tomar conocimiento del texto íntegro de la Orden citada, en el plazo de diez días contados a partir de la publicación de este anuncio, en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Documentación de esta Secretaría General Técnica, sito en la Plaza de la Contratación, 3. Sevilla-41004.

Sevilla, 1 de abril de 2008.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Casalia Grupo Inmobiliario, S.L.
Expediente: CO-194/2007.
Último domicilio conocido: C/ Poeta Manuel Reina, 59, Puente Genil (Córdoba).
Infracción: Una leve.
Sanción: 200 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
Plazo recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 24 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los

siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: El Globo Sujunami, S.L.
Expediente: CO-1647/2007.
Último domicilio conocido: Avda. Palma de Mallorca-Zurbarana, 1,2.º D, Torremolinos (Málaga).
Infracción: Dos leves.
Sanción: 400 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
Plazo recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 25 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000588-07-P.
Notificado: Estrella del Sofá, S.L.
Último domicilio: Liturgo, 3, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000767-07-P
Notificado: Estrella del Sofá, S.L.
Último domicilio: Licurgo, 3, Pol. Ind. Santa Bárbara, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000873-07-P.
Notificado: Don Daniel Mark Robertson.
Último domicilio: Olivo Buena Vista, 7, Mijas (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000184-08-P.
Notificado: Grupo Leffman, S.L.
Último domicilio: Villa de Bilbao, 28, Pol. Fte. del Jarro, Paterna (Valencia).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.